



ANUNCIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA LA REALIZACIÓN DE CONTRATACIONES LABORALES TEMPORALES, O NOMBRAMIENTOS COMO FUNCIONARIOS INTERINOS, EN LA CATEGORÍA DE DIRECTOR DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE BELLAS ARTES (EXPDTE. 247713X).-

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL ÓRGANO DE SELECCIÓN EN SESIÓN CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2020:

1º. Hacer público el listado de los aspirantes que han superado el Segundo Ejercicio (Práctico) de la Fase de Oposición del procedimiento selectivo, consistente en la realización de dos supuestos prácticos (en los términos previstos en la Base Novena, apartado 9.1 de las reguladoras), por haber alcanzado un mínimo de 5,00 puntos:

ASPIRANTES	1º Supuesto práctico	2º Supuesto práctico	CALIFICACIÓN SEGUNDO EJERCICIO FASE OPOSICIÓN
Camacho Ríos, Pedro	3,990	2,125	6,115
García Lidó, Noelia	2,540	3,490	6,030
Martínez Alonso, Cristina	3,000	3,200	6,200
Molina Pardo, Vicente	2,333	3,900	6,233
Tortosa Ibáñez, Laura	3,250	2,900	6,150

2º. Hacer públicas las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes en el procedimiento selectivo, resultantes de las obtenidas por quienes han superado la Fase de Oposición (por haber obtenido un mínimo de 5,00 puntos en cada uno de los dos Ejercicios de que consta), más la obtenida en la Fase de Concurso (Base Décima, apartado 10.2):

ASPIRANTES	PUNTUACIÓN F. CONCURSO	CALIFICACIÓN 1º EJERCICIO F. OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN 2º EJERCICIO F. OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN FINAL CONCURSO OPOSICIÓN
Camacho Ríos, Pedro	9,500	7,000	6,115	22,615
García Lidó, Noelia	4,610	7,500	6,030	18,140
Martínez Alonso, Cristina	10,000	5,500	6,200	21,700
Molina Pardo, Vicente	6,560	5,500	6,233	18,293
Tortosa Ibáñez, Laura	5,910	7,000	6,150	19,060

3º. En el plazo máximo de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que se haga público el anuncio conteniendo el anterior listado, los aspirantes incluidos en el mismo deberán presentar, en la Secretaría del Ayuntamiento, los originales de los documentos relacionados en la Base Décima, apartado 10.5, de las reguladoras del procedimiento selectivo.



ANUNCIO ACUERDOS ÓRGANO SELECCIÓN BOLSA EMPLEO DIRECTOR ESCUELA BELLAS ARTES, SESIÓN 03/03/2020 - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.1635558 - 03/03/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
CKNoyzwsASsp2csF
moCU7oN79O/08IRJc
yNDAOvB9Dc=

Código seguro de verificación: PDFUV3-QVCE9Q3M

Pág. 1 de 2



4º. Proponer a la Junta de Gobierno Local la aprobación, a la vista de las puntuaciones finales obtenidas por los aspirantes en el procedimiento selectivo, de la siguiente Bolsa de Empleo, debidamente ordenada de mayor a menor puntuación, para la realización de contrataciones laborales temporales o nombramientos como funcionarios interinos en la categoría de Director de la Escuela Municipal de Bellas Artes, condicionada a la previa y debida acreditación por los aspirantes de sus condiciones, capacidad y requisitos para tomar parte en el procedimiento selectivo, y de los méritos presentados y valorados, en los términos previstos en la Base Décima, apartados 10.5 y 10.6, de las reguladoras del procedimiento selectivo:

Bolsa de Empleo Director de la Escuela Municipal de Bellas Artes :

N.º ORDEN	ASPIRANTES	CALIFICACIÓN FINAL CONCURSO OPOSICIÓN
1	Camacho Ríos, Pedro	22,615
2	Martínez Alonso, Cristina	21,700
3	Tortosa Ibáñez, Laura	19,060
4	Molina Pardo, Vicente	18,293
5	García Lidó, Noelia	18,140

Conforme a lo dispuesto en el artículo 121.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra los anteriores acuerdos del Órgano de Selección podrá interponerse RECURSO DE ALZADA ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de un mes. Dicho recurso podrá interponerse bien ante el órgano que ha dictado el acto que se impugna (Órgano de Selección), bien ante el órgano competente para resolverlo (Junta de Gobierno Local).

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Fdo.: Juan Antonio Díaz Martínez
(Documento firmado electrónicamente al margen)

LOS FIRMANTES DE ESTE DOCUMENTO SE MUESTRAN EN LA PRIMERA PÁGINA DEL MISMO



**ANUNCIO ACUERDOS ÓRGANO SELECCIÓN BOLSA EMPLEO DIRECTOR ESCUELA
BELLAS ARTES, SESIÓN 03/03/2020 - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.1635558 -
03/03/2020**

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Hash SHA256:
CKNoyzwsASsp2csF
moCU7oN79O/08IRJc
yNDAOvB9Dc=

Código seguro de verificación: PDFUV3-QVCE9Q3M

Pág. 2 de 2